

Código: Apo 4.1.Fr.68**Fecha:** 10/04/2019**Versión:** 1**Página:** 1 de 6**AVISO DE CONVOCATORIA****CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
MHCP-CM-03-2023**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza la convocatoria pública del concurso de méritos abierto MHCP-CM-03-2023 de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Carrera 8 No. 6C-38

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ EN SU TOTALIDAD A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DE MANERA ELECTRONICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II.

OBJETO DEL PROCESO

Diseño y desarrollo de estrategias que permitan el fortalecimiento de la política de gestión del conocimiento y la innovación con elementos de gobierno abierto al interior de la entidad

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual se enmarca dentro de la definición de contrato de consultoría de acuerdo con el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, se considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de Concurso de Méritos, previsto en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, Decreto 392 de 2018 y Decreto 399 de 2021.

Así mismo, se determina que el grado de complejidad de la presente consultoría no se ajusta para surtir un trámite de precalificación, por lo cual el Concurso de Méritos será Abierto.

PLAZO ESTIMADO

El término de duración del contrato que se suscriba, será hasta el 20 de diciembre de 2023, contado a partir de la aprobación de las garantías que debe constituir el contratista para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que adquiera con La Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo registro presupuestal.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**Fecha:** 26 de octubre de 2023 **Hora:** 10:00 am.**Lugar:** Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II**PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO**

De acuerdo con el estudio de mercado el presupuesto oficial del proceso de selección será hasta por la suma de \$145.620.747 incluido IVA y todos los gastos, costos, derechos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 2 de 6

objeto del contrato.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribirá el contrato, producto del presente proceso de selección, por el valor correspondiente al valor ofertado por el proponente ubicado en primer lugar de elegibilidad.

Nota: los valores señalados por el proponente en la plataforma de SECOP II, no podrán superar los valores de referencia indicados por la entidad en dicha plataforma so pena de rechazo de la oferta.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El gasto que se derive la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación:

Vigencia	Rubro	Respaldo Presupuestal	V/r máximo a Afectar
2023	C-1399-1000-6-0-1399053-02	CDP 85223 del 15 de septiembre de 2023	\$ 5.000.000
	C-1399-1000-6-0-1399055-02		\$ 29.000.000
	C-1399-1000-6-0-1399063-02		\$ 111.620.747
VALOR TOTAL PRESUPUESTO			\$ 145.620.747

ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 "DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", sección 4 "APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN", para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación" de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$257.061.877,00 NO	No
	Perú	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$488.417.566,00 NO	No
	México	Si	Adquirir bienes y	No

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 3 de 6

			servicios a partir de \$257.061.877,00 NO		
Canadá		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$336.138.654,00 NO	No	No
Chile		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$255.459.239,00 NO	No	No
Corea		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$359.000.000,00 NO	No	No
Costa Rica		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$337.737.809,00 NO	No	No
Estados Unidos		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$337.737.809,00 NO	No	No
Estados AELC		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$696.380.112,00 NO	No	No
México		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$391.900.299 NO	No	No
Triángulo Norte	El Salvador				
	Guatemala	Si	SI	No	Si
	Honduras				
Unión Europea		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$696.380.112,00 NO	No	No
ISRAEL		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$674.851.369,20 NO	No	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$664.194.020,00 NO	No	No
Comunidad Andina		SI	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los	No	Si

Código: Apo 4.1.Fr.68**Fecha:** 10/04/2019**Versión:** 1**Página:** 4 de 6

Procesos de
Contratación
de las Entidades
Estatales
del nivel nacional,
independientemente
del
valor del Proceso de
Contratación

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La presente convocatoria podrá ser limitada a Mipyme, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5º del Decreto 1860 de 2021.

Los posibles interesados deberán enviar una comunicación por escrito y debidamente suscrita por el oferente (si es persona jurídica deberá suscribirla el representante legal o Apoderado) a través de mensaje en el portal SECOP II.

Los interesados deberán tener en cuenta lo siguiente:

1. Se debe solicitar de Manera expresa "Limitar a MIPYMES" el presente proceso de selección.
2. Las solicitudes deben ser enviadas dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso.
3. Se deben allegar los documentos enunciados en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por Decreto 1860 de 2021.
4. De presentarse solicitudes por parte de uniones temporales o consorcios que quieran participar en este proceso de selección deberán estar integrados únicamente por MIPYMES y cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por artículo 5º del Decreto 1860 de 2021.
5. En caso de no recibirse mínimo dos (2) solicitudes de MIPYMES para que la convocatoria sea limitada, o en el evento de presentarse y no cumplan con los requisitos establecidos, podrán participar todas las personas señaladas en el numeral 6.1.1 del presente pliego de condiciones.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así:

1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN
2. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA
3. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
4. DOCUMENTOS A APORTAR EL PROPONENTE ADJUDICATARIO DEL CONTRATO
5. FASES DE LA SELECCIÓN
FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA
 - 5.1 CAPACIDAD JURÍDICA
 - 5.2 CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 5 de 6

5.3 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

6. FASE II: EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA

6.1 FACTORES DE EVALUACIÓN

6.2 CALIFICACIÓN FACTOR TÉCNICO

6.3 CALIFICACIÓN APOYO EMPRENDIMIENTOS O EMPRESAS DE MUJERES.

6.4 CALIFICACIÓN CALIDAD DE MYPIME

6.5 CALIFICACIÓN VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

6.6 CALIFICACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

6.7 REDUCCION PUNTAJE

6.8 CRITERIOS DE DESEMPATE

7. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	09 de octubre de 2023	23:59
Publicación Estudios Previos	09 de octubre de 2023	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	17 de octubre de 2023	19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	18 de octubre de 2023	19:00
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	19 de octubre de 2023	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	19 de octubre de 2023	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	19 de octubre de 2023	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	20 de octubre de 2023	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24 de octubre de 2023	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	24 de octubre de 2023	19:00
Diligencia de cierre y plazo máximo para presentar oferta	26 de octubre de 2023	10:00
Apertura del Sobre Administrativo	26 de octubre de 2023	10:01

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 6 de 6

Informe de presentación de ofertas	26 de octubre de 2023	19:00
Publicación del informe de verificación y evaluación de las ofertas	31 de octubre de 2023	23:59
Presentación de observaciones al informe de verificación y evaluación	03 de noviembre de 2023	19:00
Respuesta a las observaciones al informe de verificación y evaluación	08 de noviembre de 2023	23:59
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta *	09 de noviembre de 2023	23:59
Suscripción contrato **	10 de noviembre de 2023	17:00
Entrega de garantías	15 de noviembre de 2023	17:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	15 de noviembre de 2023	23:59

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en las adendas respectivas.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C.